



Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

9 de Julio de 1816 “Declaración de la Independencia Argentina”



PRIMER CICLO

CUANDO SE DECLARÓ LA INDEPENDENCIA ¡EL 9 DE JULIO!

EN UNA PROVINCIA ARGENTINA, LA MÁS PEQUEÑA, LLAMADA TUCUMÁN, HACE MUCHO, MUCHO TIEMPO PASÓ ALGO MUY IMPORTANTE. SE REUNIÓ EL CONGRESO NACIONAL PARA DECLARAR LA INDEPENDENCIA.

ASÍ, EL MUNDO ENTERO NOS RECONOCERÍA COMO UN PAÍS LIBRE E INDEPENDIENTE.

Nadie mejor que el General San Martín para explicar la necesidad de declarar nuestra Independencia. Él, por entonces gobernador de Cuyo, alentó a los congresales a través de sus numerosas cartas. Una de ellas decía:

¡Hasta cuando esperamos para declarar nuestra Independencia! ¿No le parece una cosa bien ridícula acuñar monedas, tener Bandera y Escarapela Nacional y por último hacer la guerra al soberano de quien en el día se cree que dependemos?, ¿qué nos falta más que decirlo? ¡Ánimo!, que para los hombres de coraje se han hecho las empresas...

Y así era: en los hechos, nuestro pueblo se manifestaba libre e independiente de la autoridad española, pero faltaba un paso muy importante: **declarar la Independencia en un documento**, por escrito. Eso fue lo que ocurrió el 9 de julio de 1816, aquel glorioso día no solo nos declaramos independientes del reino de España, sino también de cualquier otro tipo de dominación extranjera.

¡VIVA LA INDEPENDENCIA! ¡VIVA LA PATRIA!



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de Educación



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado del General Manuel Belgrano

Actividades



En la siguiente imagen se puede observar dos formas de vestimenta típicas de la época de la Independencia, la levita y el poncho. La primera era utilizada por los sectores acomodados de la sociedad y la segunda por los sectores populares. Les proponemos indagar sobre los usos del poncho antes y ahora: ¿Quiénes lo usaban? ¿Para qué? También los invitamos a que investiguen que significados poseen sus colores, sus diseños, los materiales con que están confeccionados.

1. Conversar con algún adulto, padres, tíos, abuelos, etc. si recuerdan:
 - ✚ ¿Cómo se organizaba la fiesta? ¿Dónde se hacía? ¿Quiénes participaban? ¿Qué música se escuchaba? ¿Qué se bailaba? ¿Cómo se vestían? ¿Cuáles eran los platos típicos que se preparaban para ese día? Sugerimos vincular esas



CORRIENTES
somos todos!

**Ministerio de
Educación**



**CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN**



celebraciones, para compararlas con las actuales. ¿Qué continuidades hay?

¿Qué cambios encuentran?

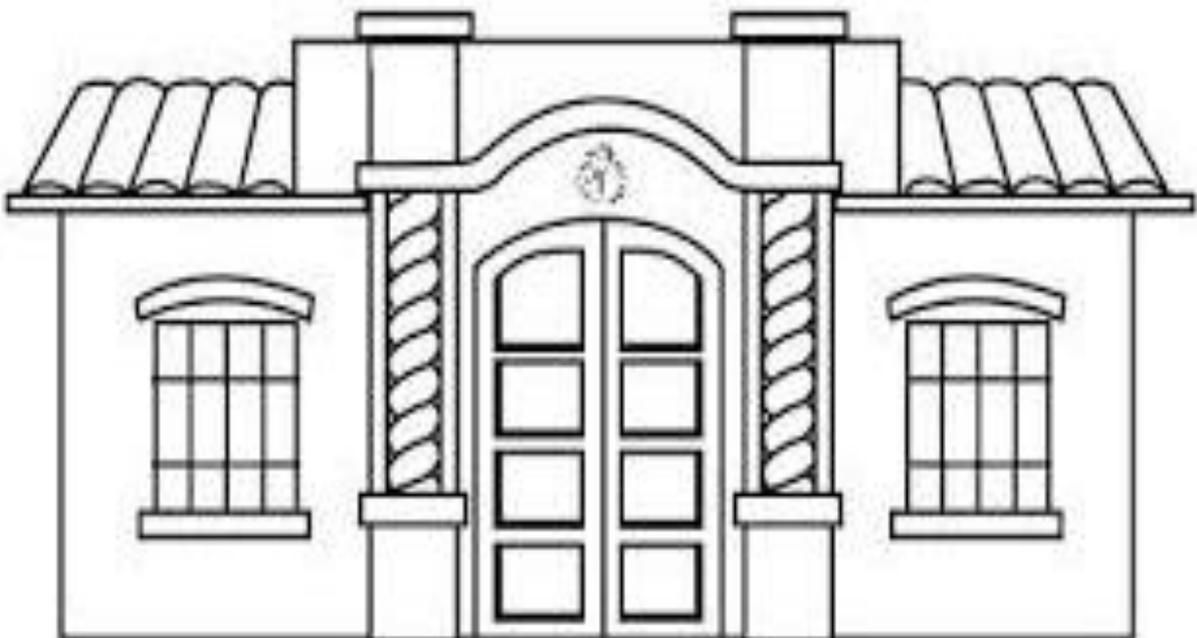
✚ ¿Cómo eran en 1816 los caminos, los transportes, las viviendas y el correo?

✚ Si hoy quisiéramos trasladarnos hacia Tucumán desde el lugar en donde estamos: ¿Cómo iríamos? ¿Cuánto tiempo tardaríamos? Si fuéramos por tierra: ¿qué tipo de caminos tenemos? ¿Y transportes? ¿Cuáles son las dificultades que se nos pueden presentar en el viaje?

2. Para finalizar les proponemos que los alumnos realicen expresiones plásticas, recreando alguna escena de esta jornada histórica, o de alguno de los cuentos que encontraran en los anexos, vinculada a lo que sucedía dentro de la Casa durante la declaración de la Independencia o pensando lo que ocurría en la calle. Pueden usar técnicas variadas (collage, manchas, acuarelas)

3. Acá te dejamos como armar guirnaldas para decorar tu casa y festejar la Independencia, e imágenes de la Casita de Tucumán para que las decore.

4. No te olvides de mandarle a las señas o profes tus producciones y fotos; también puedes compartir las producciones enviándolas prensa.educacion@mec.gob.ar con tu nombre, grado, escuela, y localidad, para ser publicadas en la página del Ministerio de Educación de la Provincia.





CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

ANEXO

DOÑA FRANCISCA NOS CUENTA...

**EN TUCUMÁN...
¡UN GRAN RECIBIMIENTO!**



Me llamo Francisca Bazán de Laguna. ¡Soy tucumana!, y a mucha honra. ¡Cómo no voy a sentirme honrada!, si en mi provincia, en Tucumán, la más chiquita de todas, se escribió una de las páginas más importantes de la historia de la Patria: ¡la de su Independencia! Pero mejor les cuento cómo se preparó Tucumán para este suceso. Allá por 1816, el gobierno patrio eligió a mi hermosa ciudad, San Miguel de Tucumán, como lugar donde se reuniría el Congreso Nacional.



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano



Ése sería el punto de encuentro de muchos señores, enviados especialmente desde todos los rincones del país. Entre todos buscarían el camino para asegurar la libertad de la Patria, que estaba en grave peligro. Los tucumanos, como podrán imaginarse; ¡estábamos más que felices! y colaboramos en todo lo que nos fue posible. Como en esa época no había hoteles, ofrecimos nuestras casas para hospedar a los señores diputados, ¡y el ofrecimiento fue aceptado!

También, se necesitaba un salón muy grande, donde pudieran realizarse las reuniones. Entonces, yo, muy emocionada, ofrecí mi casa. ¡Me parecía un sueño que mi casa fuera sede del Congreso! Antes de que comenzaran las reuniones hice agrandar, aún más, la sala. Las iglesias de Santo Domingo y San Francisco prestaron sus sillas; un vecino, don Bernabé Aráoz, cedió

los muebles de escritorio y el tintero. Todos queríamos asegurar la libertad de la Patria. Entonces... ¿cómo no colaborar? ¡No les parece? Y... como era la "dueña de casa", invité al vecindario a presenciar los encuentros desde el patio de naranjos, las galerías, o desde el zaguán. ¡Y nadie se perdió ninguna reunión!



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

¡HABÍA QUE REUNIR UN CONGRESO!

La Patria había dado su primer grito de libertad el 25 de Mayo de 1810. ¿Lo recuerdan? En ese momento, el Rey de España estaba prisionero en otro país. Pero pasó el tiempo, y ese rey recuperó su trono; y también quiso reconquistar sus colonias. Para lograrlo preparó muchos barcos, armamentos y soldados.



Mientras tanto, aquí teníamos Gobierno propio, moneda, Ejército y Bandera Nacional. Pero todavía no estábamos totalmente organizados como un país libre e independiente. Entre otras cosas, nos faltaba declarar la independencia.



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

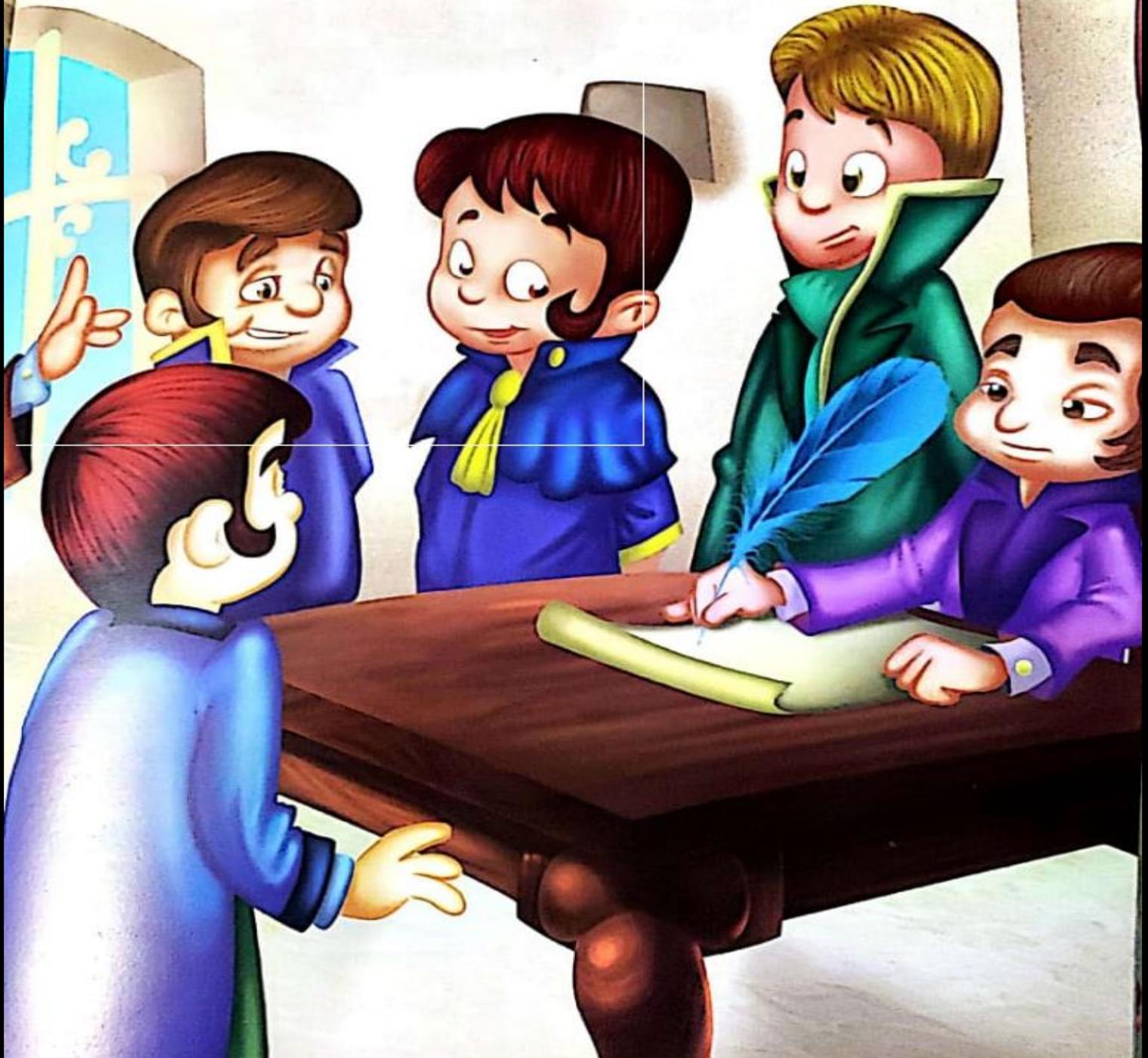
2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

El país debía tomar grandes decisiones. Para ello las provincias, ciudades y pueblos eligieron a sus diputados o congresales. Ellos serían los encargados de representar a los habitantes de todos los puntos del país. Era necesario que se reunieran para ponerse de acuerdo, y juntos encontrar el modo de asegurar la libertad de la Patria.

Los diputados necesitaban un lugar para tan importante reunión. Buenos Aires no era un sitio seguro, porque el Rey de España había enviado sus barcos para reconquistarnos. ¡Entonces se decidió que Tucumán era un buen lugar! Hacia allí viajarían los diputados de todo el país.





CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

UN VIAJE DIFÍCIL CON DESTINO A TUCUMÁN

Llegar a la ciudad elegida fue un verdadero desafío. Los congresales debieron atravesar grandes obstáculos. Recuerden que en esa época –año 1816– había pocos caminos y eran de tierra.

No había, como en la actualidad, rutas pavimentadas, ni autopistas, ni puentes...

Y tampoco aviones, ni trenes, ni siquiera automóviles.

Para llegar a Tucumán, los diputados viajaron así: los buenos jinetes llegaron montados a caballo; los que venían de las montañas viajaron a lomo de mula.





CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

Algunos fueron en carretas, un transporte lento tirado por dos bueyes, con dos grandes ruedas de madera y techo de paja o cuero. El incómodo traqueteo hacía que los pasajeros llegaran muy cansados y doloridos.

Otros eligieron la diligencia, la sopanda o la galera. Estos carruajes eran tirados por caballos, tenían asientos algo mullidos y cuatro ruedas. Eran un poco más cómodos, pero de los saltitos... ¡los pasajeros no se salvaban!





CORRIENTES
somos todos!

**Ministerio de
Educación**



**CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN**

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

Como el viaje era muy largo, ¡duraba más de cuarenta días!, durante el trayecto los diputados tenían que parar en las postas, ranchitos en medio del camino donde los viajeros podían **comer y descansar**. Allí también se cambiaban los cansados animales. Así, a pesar de todos los problemas, los diputados llegaron, uno a uno, a **Tucumán**, contentos y dispuestos a trabajar por la Patria.





CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

EL CONGRESO NACIONAL ABRE SESIÓN

Los diputados llegaron a San Miguel de Tucumán y comenzaron las reuniones, llamadas sesiones. Trabajaron durante varios meses desde muy temprano hasta el anochecer. Por fin llegó el glorioso 9 de Julio. En la sala de reuniones, ante la presencia de todos los congresales, el presidente del

Congreso, Francisco Laprida, les preguntó si querían una Nación libre e independiente para siempre. "¡Sí, queremos!" exclamaron con los sombreros y los brazos en alto.





CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

Y EL 9 DE JULIO LE DIJIMOS... ¡SÍ A LA INDEPENDENCIA!

UN PASEO POR
LA HISTORIA

Todos los diputados se abrazaron y saludaron a la gente del pueblo que se amontonó en el paño, en las veritatas y en la calle para no perderse detalle de lo que allí ocurría. Adentro y afuera del salón todos exclamaron:
¡VIVA LA LIBERTAD!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA!
¡VIVA LA PATRIA!

Los diputados volcaron sus deseos de vivir en un país libre en una carta llamada: ACTA DE DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. Pa firmaron todos y se la enviaron al Rey de España, para que conozca esta importante resolución.



CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

¡VIVA LA PATRIA!
¡VIVA LA INDEPENDENCIA!





CORRIENTES
somos todos!

Ministerio de
Educación



CONSEJO GENERAL DE
EDUCACIÓN

2020



Año del Bicentenario del Legado
del General Manuel Belgrano

“SEAMOS LIBRES,
LO DEMÁS NO IMPORTA”

-JOSÉ DE SAN MARTÍN-

9 de julio

Nik

**¡FELICES VACACIONES DE INVIERNO!
NOS VEMOS PRONTO
¡QUEDATE EN CASA Y CUIDATE!**